

## PROPUESTA DE CANDIDATO A DIRECTOR NO INDEPENDIENTE

En Santiago, a 21 de abril de 2016, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 72 del nuevo Reglamento de Sociedades Anónimas, por este acto, en la representación que invisto, vengo a proponer como candidato a Director No Independiente, para la elección del Directorio de Clínica Las Condes S.A., en la Junta Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 28 de abril de 2016, al señor Fernando Cañas Berkowitz, cédula Nacional de Identidad número 5.853.136-7



---

Mario Kuflik D.  
Servicios Kuflik y Cía Ltda.